Cuba denuncia en la ONU consecuencias del bloqueo estadounidense

La Habana, 16 abr (ACN) Ana Silvia Rodríguez, representante permanente alterna de Cuba ante las Naciones Unidas (ONU), denunció que el bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos contra la mayor de las Antillas, limita la capacidad del país de brindar su solidaridad al mundo.

“Para #Cuba, el bloqueo estadounidense no solo representa un daño a nuestro pueblo, sino q también limita nuestra capacidad para ser solidarios. #BloqueoNoSolidaridadSi #SolidaridadSalvaVidas”, publicó la diplomática en su cuenta oficial en Twitter.

“En tiempos de pandemia, el reclamo mundial de poner fin al bloqueo y el llamado a la solidaridad aumenta, porque solo la solidaridad salva vida”, expresó Rodríguez, según informa Prensa Latina.

La misión de Cuba ante la ONU ha ilustrado en numerosas ocasiones en foros y eventos del organismo multilateral, cómo la política de sanciones de Washington constituye el principal obstáculo para el desarrollo de los cubanos y su adecuada relación con otras naciones del mundo.

Desde 1992, la Asamblea General expresa anualmente su rechazo a ese mecanismo, que pretende asfixiar al pueblo de Cuba y también afecta a terceros países con sus restricciones extraterritoriales, acentuadas con la activación del Título III de la Ley Helms-Burton.

Actualmente, el bloqueo de Estados Unidos contra la nación caribeña impide la compra de medicamentos y otros recursos necesarios para enfrentar la pandemia de la COVID-19, según destacó la embajadora cubana.

Rodríguez subrayó que el uso de sanciones como herramienta de política exterior es inadmisible durante una pandemia, y convocó a priorizar el espíritu de cooperación, multilateralismo y solidaridad al enfrentar la propagación del nuevo coronavirus.(Fuente: ACN)

---

https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/219984-cuba-denuncia-en-la-onu-consecuencias-del-bloqueo-estadounidense

Radio Habana Cuba